

Héctor, Ocampo Zavaleta Ignacio, Ortega Moreno Gisela, Peñaloza García Bonfilio, Ramos Ramírez Efraín, Reyes Pascacio Juan Antonio, Rocha Ramírez Aceadeth, Romero Suárez Silvia, Saidi Pratt Juan Manuel, Salgado Parra Jorge, Soto Ramos Faustino, Torres Miranda Francisco Javier, Valenzo Cantor Rubén, Valladares Salgado Ignacio de Jesús, Velázquez Aguirre Jesús Evodio, Vicario Castrejón Héctor, Vitervo Aguilar Rutilio, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 46 diputadas y diputados que se encuentran presentes.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 46 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Junta Preparatoria se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 43 minutos del día miércoles 12 de noviembre de 2008, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Solicito al diputado secretario Alejandro Carabias Icaza, se sirva dar lectura al Orden del Día al que se sujetará la presente sesión de Junta Preparatoria en términos de lo dispuesto por el artículo 18, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286.

El secretario Alejandro Carabias Icaza:

Orden del Día.

Junta Preparatoria

Primero.- Elección y toma de protesta:

a) Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del primer mes del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Protesta de sus cargos en su caso.

Segundo.- Clausura:

a) De la sesión y citatorio.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección y toma de protesta, esta Presidencia pregunta a las diputadas y diputados electos si existen propuestas de planillas para la Mesa Directiva para proceder a su registro.

Tiene el uso de la palabra el diputado electo Marco Antonio Leyva Mena, para presentar su propuesta.

El diputado electo Marco Antonio Leyva Mena:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Con el permiso de usted, ciudadano diputado presidente.

Con el permiso de las y los amigos diputados.

Antes de dar lectura a la propuesta que el Partido Revolucionario Institucional hace, quisiera fundamentar la propuesta que nuestra fracción hace.

Para el Partido Revolucionario Institucional, para el Partido Nueva Alianza, para el Partido Verde Ecologista de México, es necesario que la conformación de la primer Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura, construyamos juntos no solamente un órgano administrativo y de conducción parlamentaria, sino que también sea la construcción de una agenda y de la gobernabilidad de este Congreso.

El PRI esta dispuesto a conformar un verdadero bloque opositor, constructivo que le sirva al pueblo de Guerrero que vaya más allá de un asunto que se

determine en otros espacios que no son del ámbito propio del Poder Legislativo y que parecería ser que existe una línea derivada de casa Guerrero para construir este Poder Legislativo, lo cual no aceptamos de ninguna manera la fracción que antes comenté.

El PRI no está al servicio de ningún personaje, el PRI y la construcción con sus aliados, está al servicio de las mejores causas para conformar una agenda legislativa entre todos que le sirva construir y por supuesto a resolver los grandes desafíos del pueblo de Guerrero.

Por eso vamos con el PANAL para construir una mejor educación para todos, por eso vamos con el Verde para construir una agenda legislativa propia de salvar nuestros recursos naturales que son patrimonio de los guerrerenses y no podemos construir una agenda sino incluimos, sino somos tolerantes, sino somos abiertos al diálogo hace unos momentos, hace unas horas, estaban los principios de un albazo legislativo por primera vez aquí en esta LIX Legislatura.

Lo que mal empieza mal acaba, por eso invitamos a todos a construir una visión diferente, un Poder Legislativo que le sirva al pueblo de Guerrero en sus grandes temas, el Poder Legislativo y su dignidad debe ser el contrapeso diario, constante y permanente para salvar la dignidad de un Poder Legislativo que su esencia natural es estar en contra de los caprichos del poder de un ente que no sea más allá diferente del Poder Legislativo.

Quiero comentar que el PRI en las pasadas elecciones las ganó y merecería por derecho de esa voluntad popular estar al frente de la primera Mesa Directiva, obtuvimos en los ayuntamientos 387 mil 655, 22 mil 831 votos más que nos dio la ciudadanía en Guerrero en lo relativo a lo que es la elección de municipios, en cuanto a los diputados de mayoría relativa solamente estamos a 91 votos del PRD que seguramente con las decisiones del Tribunal estaremos arriba, aún así hace algunas horas parecía el comportamiento como si otro partido hubiera ganado en este proceso la voluntad mayoritaria, se negaron al dialogo y hoy tenemos que construir compañeras y compañeros del Legislativo esa propuesta de inclusión, de tolerancia y de una apertura diferente para el pueblo de Guerrero, no estamos en la construcción de proyectos personales, estamos en la construcción de una nueva agenda legislativa.

Y les quiero recordar por último compañeros de la fracción del PRD cada uno de nosotros somos iguales pero juntos somos más que voz y también que lo recuerde también el que habita en Casa Guerrero esas son las coordenadas políticas que manda el bloque opositor en este momento.

Es por eso en ese afán de inclusión hemos considerado a la diputada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo como presidenta, por su trayectoria legislativa y que dará lustre a esta nueva legislatura; al primer vicepresidente un diputado electo por parte del PRD, al segundo vicepresidente un diputado electo por el PAN: secretarios propietarios al diputado electo José Natividad Calixto Díaz, y aún diputado electo también como secretario propietario aún diputado electo del Partido del Trabajo: como secretarios suplentes tenemos al diputado electo Bonfilio Peñalosa García y aún diputado electo, por parte de Convergencia.

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado Marco Antonio Leyva.

Tiene el uso de la palabra, el diputado electo Sebastián de la Rosa Peláez.

El diputado electo Sebastián de la Rosa Peláez:

Gracias, diputado presidente.

Compañeros, compañeras diputadas electas.

Con el permiso de todos ustedes.

Que bueno que tuvimos la oportunidad de poder fundamentar nuestras propuestas, que bueno que le damos una nueva oportunidad a la democracia en el Estado y que bueno que nos damos en esta tribuna del debate parlamentario, la oportunidad de expresar nuestras opiniones.

Para el Partido de la Revolución Democrática, venir el día de hoy a construir un acuerdo político más allá de los votos obtenidos el 5 de octubre pasado es un hecho y vamos a seguir fortaleciendo ese esfuerzo.

Por supuesto, debo decir con toda franqueza no vamos con ninguna aptitud avasalladora como se ha pretendido hacer ver, nosotros hemos construido un acuerdo que va más allá del Partido de la Revolución Democrática, es lamentable que iniciemos esta Legislatura con los actos que se han observado ya por todos nosotros.

Es lamentable porque la democracia en Guerrero se ha ido fortaleciendo, porque la democracia en Guerrero, es una realidad y nosotros y sobre todo nosotros los que hoy conformaremos esta LIX Legislatura debiéramos asumir el mayor compromiso para ir construyendo ... *(falla de audio)*... nosotros reconocemos esta actitud

como un albazo, el Congreso no está para esas circunstancias necesitamos acuerdos, pero acuerdos dentro de la institucionalidad, el respeto y la tolerancia ese es el esfuerzo que venimos hacer los diputados de este bloque, en ese sentido compañeros, con esa responsabilidad hacemos la siguiente propuesta para la integración de la Mesa Directiva de este primer mes y la propuesta es la siguiente:

Con fundamento en el artículo 170, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito realizar la siguiente propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del primer mes, del primer periodo de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Propuesta, presidente diputado electo Armando Chavarría Barrera, primer vicepresidente la propuesta de un diputado electo del Partido Revolucionario Institucional, segundo vicepresidente diputado electo Ramiro Jaimes Gómez; secretarios propietarios diputado electo Victoriano Wences Real, segundo secretario propietario un diputado electo del Partido Revolucionario Institucional; secretarios suplentes diputada electa María Antonieta Guzmán Visairo, segundo secretario suplente diputada electa Lea Bustamante Orduño.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado Sebastián.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que existen dos propuestas de planilla para la Mesa Directiva y le solicito al diputado secretario Francisco Rodríguez Otero, dé a conocer los nombres de cada una de ellas.

El diputado Juan José Francisco Rodríguez Otero:

Planilla número uno:

Presidenta diputada electa Guadalupe Gómez Maganda Bermeo; primer vicepresidente un diputado electo por parte del PRD, al segundo vicepresidente un diputado electo por el PAN; secretarios propietarios al diputado electo José Natividad Calixto Díaz, y aún diputado electo también como secretario propietario aún diputado electo del Partido del Trabajo: como secretario suplentes diputado electo Bonfilio Peñaloza García y un diputado electo del Partido Convergencia.

Planilla número dos:

Presidente diputado electo Armando Chavarría Barrera; primer vicepresidente diputado electo del Partido Revolucionario Institucional; segundo vicepresidente diputado electo Ramiro Jaimes Gómez; secretarios propietarios diputado electo Victoriano Wences Real, segundo secretario propietario un diputado electo del Partido Revolucionario Institucional; secretarios suplentes diputada electa María Antonieta Guzmán Visairo, segundo secretario suplente diputada electa Lea Bustamante Orduño.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a las diputadas y diputados electos las cédulas de votación correspondientes para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito al diputado secretario Juan José Francisco Rodríguez Otero, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados electos procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

El secretario Juan José Francisco Rodríguez Otero:

(Se pasó lista).

El Presidente:

Solicito a las diputadas y diputados electos sean tan amable de ocupar sus lugares.

Esta Presidencia instruye al oficial mayor para que de manera personal distribuya a las diputadas y diputados electos las cédulas de votación correspondientes para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto, en la urna respectiva.

El diputado electo Armando Chavarría, esta pidiendo el uso de la palabra.

El diputado electo Armando Chavarría Barrera:

Pudiera hacer una moción a la Presidencia, segundo parece que tenemos que continuar con la dinámica de la votación anterior.

El Presidente:

En virtud de existir dos propuestas distintas voy a someter a consideración del Pleno tanto la propuesta del diputado electo Héctor Vicario como la propuesta del diputado electo Armando Chavarría, los que estén por la propuesta del licenciado Héctor Vicario Castrejón, los que estén por la afirmativa y que consiste en que el oficial mayor les entregue aquí al subir a la tribuna su cédula, los que estén por esa propuesta sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Gracias, diputados.

Los que estén por la propuesta del diputado Armando Chavarría que es seguir la dinámica de la votación anterior, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Son 22, hay un empate y para seguir con el desarrollo de esta sesión tengo el voto de calidad para apoyar la primera propuesta del licenciado Héctor Vicario.

Solicito al diputado secretario Juan José Francisco Rodríguez Otero, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados electos procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

El secretario Juan José Francisco Rodríguez Otero:

Se pasó lista.

El Presidente:

Solicito a los diputados secretarios de la Comisión Instaladora realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen del resultado de la misma a esta Presidencia.

El secretario Juan José Francisco Rodríguez Otero:

Diputado presidente me permito informar el resultado de la votación: para la planilla número uno 21 votos, para la planilla número dos 25 votos.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia informa a la Plenaria de los siguientes resultados: planilla número uno 21 votos y planilla número dos 25 votos, por lo que se declara electa por mayoría de votos la planilla número dos integrada de la siguiente manera:

Presidente; diputado electo Armando Chavarría Barrera.

Primera vicepresidente: diputada electa Guadalupe Gómez Maganda Bermeo.

Segundo vicepresidente: diputado electo Ramiro Jaimes Gómez.

Secretarios propietarios: diputado electo Victoriano Wences Real y diputado electo José Natividad Calixto Díaz.

Secretarios suplentes: diputada electa María Antonieta Guzmán Visairo y diputada electa Lea Bustamante Orduño.

Solicito a los diputados y diputadas electas pasen al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley como integrantes de la Mesa Directiva.

Así mismo solicito a las diputadas y diputados electos y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las Leyes, reglamentos que de una y otra emanan; así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, primera y segunda vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes respectivamente de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al primer mes del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado.

Los diputados electos:

Si, protesto.

El Presidente:

Si así, no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande.

Felicidades ciudadanas y ciudadanos diputados.

Solicito a las diputadas y diputados electos y público asistente continuar de pie.

CLAUSURA Y CITATORIO**El Presidente (a las 18:10 horas):**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausuras, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 18 horas con 10 minutos del día miércoles 12 de noviembre del 2008, se clausura la presente Junta Preparatoria y conforme a lo dispuesto en la última parte del primer párrafo, de la fracción IV, del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, se cita a todas las diputadas y diputados electos, para celebrar la sesión de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para el día sábado 15 de noviembre del 2008 en punto de las 11:00 horas

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Armando Chavarría Barrera
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Antonio Galarza Zavaleta
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real
Partido del Trabajo

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. José Luis Barroso Merlín

Director del Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga